

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Dirección General de Entidades  
Pº de la Castellana nº 15  
Madrid – 28006



Madrid, a 17 de marzo de 2005

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy señores nuestros:

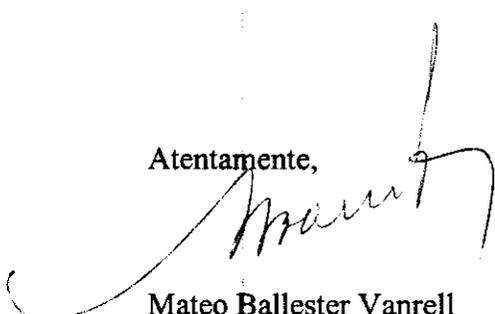
A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les comunicamos que los Consejos de Administración de TORRENOVA DE INVERSIONES SICAV S.A. y CARTERA CABRERA SICAV S.A. celebrados el pasado día 15 de marzo de 2005 han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Elaborar el Proyecto de Fusión por absorción de TORRENOVA DE INVERSIONES SICAV S.A., como sociedad absorbente y CARTERA CABRERA SICAV S.A. como sociedad absorbida.

2º.- Solicitar el depósito del Proyecto de Fusión en el Registro Mercantil.

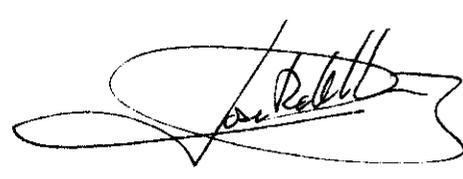
3º.- Solicitar al Registro Mercantil la designación de un experto independiente para la emisión del preceptivo informe en el proceso de fusión.

Atentamente,



Mateo Ballester Vanrell

Consejero Secretario de  
Torrenova de Inversiones Sicav S.A.



José Ramón del Caño Palop

Consejero Secretario de  
Cartera Cabrera Sicav S.A.